



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 068

FECHA: TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2021.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2019-00071-00	WILSON RMIN MUÑOZ FAJARDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL CARVAJAL Y OTROS	30-08-2021	REQUIERE PARTE DEMANDANTE

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY MARTES TRIENTA Y UNO (31) DE AGOSTO (08) DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario

DESFIJACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE, SE DESFIJA EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario